

1.-Requisitos para tramitar la licencia de Uso de Suelo:

- Copia de las Escrituras / Contrato de Arrendamiento
- Copia del recibo de Impuesto Predial actual
- Copia de Identificación Oficial
- Dictamen de Protección Civil (dependiendo del giro)
- Estudio de Factor de Riesgos (dependiendo del giro)
- Impacto Vial (dependiendo del giro)
- RFC
- REC
- Constancia de Factibilidad

2.-Costo de la Licencia de Uso de Suelo:

- Uso habitacional \$676.85
- Uso industrial \$1,678.38
- Uso Comercial \$562.14

3.- Vigencia de Uso de Suelo y Su fundamento Legal:

256 al 263 del Código Territorial para el Estado y los Municipios.

4.-Formato para el trámite de Uso de Suelo:

Anexo archivo

9.-Requisitos para tramitar la constancia de Alineamiento y Numero Oficial:

- Copia de las Escrituras / Contrato de Arrendamiento
- Copia del recibo de Impuesto Predial actual
- Copia de Identificación Oficial

10.- Costo de la licencia de la constancia de Alineamiento y Numero Oficial

- Uso habitacional \$676.85
- Uso industrial \$1,678.38
- Uso Comercial \$562.14

11.- Vigencia de Alineamiento y Numero Oficial y Su fundamento Legal:

23, 24, 25,26 del Reglamento de Construcción y Conservación del Municipio de Moreleón, Gto.
Art. 2 fracción II del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

12.- Formatos para el Trámite de constancias de Alineamiento y Numero Oficial:

Anexo archivo

13.- Copia del Plan de Ordenamiento Territorial:

<http://www.implanmoreleon.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2020/08/PMDUOET-Congruencia-IPLANEG.pdf>

